

PLAN DE MEJORA

GRADO EN BELLAS ARTES



Una vez revisado el informe provisional de evaluación para la Renovación de la Acreditación del Grado en Bellas Artes, se propone el siguiente plan de mejora con las acciones que resuelven los aspectos que necesariamente deben modificarse y las recomendaciones de mejora citadas en el informe.

El plan de mejora se estructura por los diferentes criterios divididos en acciones de mejora según los aspectos indicados en el informe provisional.

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Se recomienda mejorar la coordinación docente entre asignaturas y en la graduación de los contenidos en los distintos años de impartición.

ACCIÓN DE MEJORA 1.1: MEJORAR LA COORDINACIÓN DOCENTE

Acción de mejora 1.1

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la coordinación docente entre asignaturas y contenidos

2.Indicador de seguimiento:

- Actas de reuniones
- Informe de Coordinación Docente

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado
CGCT

Procedimiento del plan de mejora: La mejora en el contenido de las asignaturas, evitando solapamiento de contenidos y dando continuidad a las asignaturas de una misma rama, viene propiciada por una coordinación más exhaustiva en los contenidos impartidos. En el próximo curso 2016-17, se realizará un mayor número de reuniones de seguimiento, en distintas etapas del curso, con carácter horizontal y vertical, así como de manera individual con los profesores que imparten una misma asignatura.

El Centro TAI reforzará los mecanismos de coordinación docente entre las asignaturas y su desarrollo a lo largo de los cursos mediante un análisis continuado por parte de la Comisión de Calidad, los coordinadores de departamento y el director del grado.

Se deben vincular los contenidos de asignaturas no específicas a los objetivos de Bellas Artes.

ACCIÓN DE MEJORA 1.2: VINCULAR CONTENIDOS DE ASIGNATURA NO ESPECÍFICAS A LOS OBJETIVOS DEL TÍTULO

Acción de mejora 1.2

1.Objetivo de la mejora:

Enfocar los contenidos de las asignaturas no específicas a los objetivos de Bellas Artes

2.Indicador de seguimiento:

Actas de reuniones

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Es fundamental que las asignaturas no específicas se enfoquen al ámbito del arte. Con este fin se continuará realizando seguimiento mediante reuniones con los responsables de las asignaturas asignadas a áreas no específicas de Bellas Artes, tanto al principio de la impartición de la asignatura, para enfocar correctamente los contenidos, como durante el desarrollo de la misma.

Además, se ha reasignado la materia “Tecnología Digital para las Bellas Artes II”, en el curso 2016-2017, al área de Dibujo con el fin de tener un mayor control de sus contenidos.

CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Se deben publicar todas las guías docentes y en especial la de las prácticas externas y del TFG.

ACCIÓN DE MEJORA 2.1: PÚBLICAR TODAS LAS GUÍAS DOCENTES

Acción de mejora 2.1

1.Objetivo de la mejora:

Publicación de las guías docentes de prácticas externas y TFG

2.Indicador de seguimiento:

Guías docentes publicadas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Máster

Procedimiento del plan de mejora: Se realizará una guías docente específica para las prácticas externas y para el Trabajo de Fin de Grado, que serán publicadas junto a las guías docentes de las asignaturas en el curso 2016-2017.

Se recomienda mejorar los distintos portales (Fuenlabrada, Aranjuez y TAI) pues no todos cuentan con toda la información publicada: normativas de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos, calendario escolar y de exámenes, porcentaje de profesores doctores que imparten la titulación, de plazas verificadas, etc.

ACCIÓN DE MEJORA 2.2: MEJORAR LOS DISTINTOS PORTALES

Acción de mejora 2.2

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar y unificar la información existente en los distintos portales que tiene la titulación.

2.Indicador de seguimiento:

Página Web

3.Seguimiento /cumplimiento:

Dpto. de Orientación Académica y Web (TAI)

4. Observaciones:

La página web del campus de Fuenlabrada y Aranjuez es la misma.

Procedimiento del plan de mejora: La página web del campus de Fuenlabrada y Aranjuez es la misma y por tanto contiene la información unificada y completa. No obstante a comienzos del curso 2016-17 se hará una revisión.

Para el centro adscrito TAI se van a llevar a cabo las siguientes acciones:

1. El Centro TAI publicará todas las guías docentes, incluidas las del TFG y las prácticas externas en su web antes del inicio del curso académico 2016-17.
2. El Centro TAI incluirá en la información de la web del grado las normativas de permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, calendario escolar y de exámenes, profesores doctores que imparten la titulación y plazas verificadas antes del inicio del curso académico 2016-17.

Se recomienda cuidar la presentación de las bibliografías, en un formato normativo y con carácter de rigor y actualidad.

ACCIÓN DE MEJORA 2.3: CUIDAR LA PRESENTACIÓN DE LAS BIBLIOGRAFÍAS

Acción de mejora 2.3

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la presentación de las bibliografías y darles un carácter actualizado

2.Indicador de seguimiento:

Bibliografías publicadas en las guías docentes

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: En el próximo curso 2016-17 se unificará la presentación de las bibliografías en las guías docentes mediante un formato estándar. Se revisará que ofrezcan títulos actuales y novedosos, sin descartar aquellas obras que por su carácter científico y artístico sean fundamentales para la asignatura.

El centro adscrito TAI: El Centro TAI publicará la información bibliográfica incluida en las guías docentes según normativa APA antes del inicio del curso académico 2016-17.

CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Se recomienda realizar encuestas al PAS en la URJC.

ACCIÓN DE MEJORA 3.1: PLAN GENERAL DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN URJC.

Acción de mejora 3.1

1.Objetivo de la mejora:

Encuestas de satisfacción a PAS

2.Indicador de seguimiento:

Informe de seguimiento anual del título

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del título

4.Observaciones:

Esta acción de mejora se está realizando actualmente

Procedimiento del plan de mejora: En la última Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad (diciembre de 2015) se aprobó en el Plan General de Recogida de Información incluir las encuestas a profesorado de los Másteres y al PAS de la Universidad (véase anexo I). A partir de este curso, en el informe de seguimiento anual del título se incluirá la información extraída de dichas encuestas que se están realizando en este curso académico.

Se debe trabajar en el fomento de la participación en las encuestas. El sistema de encuestas, aun siendo positivo el alto grado de participación, no debería ser obligatorio.

ACCIÓN DE MEJORA 3.2: AUMENTAR LA TASA DE RESPUESTA DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

Acción de mejora 3.2

1.Objetivo de la mejora:

Aumentar la tasa de respuesta del alumnado en la encuestas de satisfacción

2.Indicador de seguimiento:

Encuestas de satisfacción

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Director del Máster

4. Observaciones:

Actualmente las encuestas de valoración docente están asociadas a la visualización de la nota del alumno, pero no es obligatorio, tienen opción de saltar la encuesta sin contestar.

Procedimiento del plan de mejora: Con el fin de conseguir el mayor porcentaje de cobertura en las encuestas de valoración docentes, a partir del curso 2015-2016 se asoció la visualización de la nota en el portal de servicios con la encuesta de valoración docente, pero no es obligatorio realizarla, tienen la opción de no contestar y visualizar su nota.

Para mejorar los porcentaje de respuesta de las encuesta de satisfacción se enviarán correos personalizados a los alumnos indicando la importancia de la encuesta y dos recordatorios, uno de la unidad de calidad y otro del propio Director/a del máster.

Se recomienda incrementar la participación del profesorado en el programa de evaluación de la docencia (Docentia).

ACCIÓN DE MEJORA 3.3: INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN EL PROGRAMA DOCENTIA

Acción de mejora 3.3

1.Objetivo de la mejora:

Incrementar la participación del profesorado del título en el programa Docentia, sacando una convocatoria para personal no permanente.

2.Indicador de seguimiento:

Profesores con tramo Docentia

3.Seguimiento /cumplimiento:

Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos

Procedimiento del plan de mejora: Actualmente la mayoría del profesorado es no permanente y no podían solicitar los tramos Docentia pues las convocatorias que había en la Universidad eran para personal permanente. A partir del curso 2015-16 se ha creado una convocatoria para personal no docente, ayudando a incrementar la participación del todo el profesorado de la Universidad.

Se recomienda implantar una evaluación de la docencia del profesorado (Docentia o similar) en el centro TAI.

ACCIÓN DE MEJORA 3.4: IMPLANTAR UNA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA DEL PROFESORADO EN EL CENTRO TAI

Acción de mejora 3.4

1.Objetivo de la mejora:

Implantar una evaluación de la docencia del profesorado (docencia o similar) en el centro adscrito TAI.

2.Indicador de seguimiento:

Programa de evaluación de la docencia

3.Seguimiento /cumplimiento:

Dpto. Docencia y Ordenación Académica (TAI)

Procedimiento del plan de mejora: A lo largo del curso 2016-17 se implantará un programa de evaluación del profesorado en el centro adscrito TAI

CRITERIO 4: PERSONAL ACADÉMICO

Se solicita la implicación de la institución en materia de recursos humanos para conseguir una mayor estabilidad y permanencia del profesorado que imparte el título (especialmente urgente en Aranjuez).

ACCIÓN DE MEJORA 4.1: MAYOR ESTABILIDAD Y PERMANENCIA DEL PROFESORADO

Acción de mejora 4.1

1.Objetivo de la mejora:

Conseguir mayor estabilidad y permanencia del profesorado que imparte el título

2.Indicador de seguimiento:

Convocatoria de plazas en las áreas de Dibujo, Escultura y Pintura (URJC)

Plan de formación docente (TAI). Encuesta de satisfacción

Plan de apoyo a proyectos de investigación (TAI).

Espacio en la web y en las redes sociales para el profesorado (TAI).

3.Seguimiento /cumplimiento:

Dpto. Docencia y Ordenación Académica

Dpto. Investigación

Dpto. Orientación Académica y Web

Procedimiento del plan de mejora:

Un alto porcentaje del actual profesorado del Grado en Bellas Artes de la Universidad Rey Juan Carlos, tanto en el Campus de Fuenlabrada como en el de Aranjuez, se incorporó a la Universidad Rey Juan Carlos desde el Centro de Estudios Superiores Felipe II (Aranjuez), adscrito entonces a la Universidad Complutense de Madrid. Su incorporación se hizo en la

figura que fue posible en aquel momento, la de Profesor Visitante. Se trata de profesorado experimentado que en muchos casos cuenta con diferentes figuras de acreditación.

La Universidad Rey Juan Carlos se compromete a convocar, de forma inmediata y para el curso 2016-2017, plazas en las figuras que, conforme a la legislación vigente, se permite. Las plazas se convocarán en las áreas de Dibujo, Escultura y Pintura teniendo en cuenta las acreditaciones del personal docente actual.

El plan de mejora redundará en beneficio de los dos Campus de la Universidad Rey Juan Carlos donde se imparte el grado, Aranjuez y Fuenlabrada, puesto que el profesorado es el mismo y compartido entre ambos Campus.

El Centro TAI adopta las siguientes medidas para conseguir mayor estabilidad y permanencia de su profesorado:

- plan de formación para la mejora de sus competencias docentes e investigadoras de forma anual.
- apoyo a las actividades académicas y profesionales a través de la web y de las redes sociales.
- apoyo a la actividad investigadora de su profesorado para alcanzar su titulación de doctor.

Se debe planificar la asignación docente en función de los ámbitos de conocimiento del profesorado, hecho que redundaría en la mejora de la calidad del título.

ACCIÓN DE MEJORA 4.2: ASIGNACIÓN DOCENTE EN FUNCIÓN DE LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO

Acción de mejora 4.2

1.Objetivo de la mejora:

Asignar el profesorado adecuado a cada asignatura

2.Indicador de seguimiento:

Plan de ordenación docente (POD) y currículum del profesorado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Para el próximo curso 2016-17, se asignarán las asignaturas en función de las áreas de conocimiento de cada profesor y atendiendo al valor y aportación que pueda hacer a la misma con el fin de mejorar la calidad de cada asignatura.

CRITERIO 5: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.

La dotación del aula para el Taller de pintura en el campus de Fuenlabrada puede ofrecer mejores prestaciones, en especial, a partir del tercer curso.

ACCIÓN DE MEJORA 5.1: MEJORAR EL AULA PARA EL TALLER DE PINTURA CAMPUS FUENLABRADA

Acción de mejora 5.1

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la dotación de materiales de las aulas de pintura de Fuenlabrada

2.Indicador de seguimiento:

Materiales y elementos necesarios incorporados al aula

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Se mejorará la dotación de las aulas de pintura de Fuenlabrada mediante la incorporación de más elementos para modelos y referencias, caballetes y sistemas para almacenaje.

Puesto que los espacios para el desarrollo del grado tienen ciertas limitaciones derivadas del edificio TAI, situación en la ciudad y ocupación por parte de otros grados, se debería ajustar el desarrollo del grado a esta situación y tener un plan de acción en formato de seminarios para complementar las carencias que derivan de ello, como el conocimiento y la práctica de materiales pesados, los trabajos con metal, el gran formato en pintura, etc.

ACCIÓN DE MEJORA 5.2: SEMINARIOS DE REFUERZO

Acción de mejora 5.2

1.Objetivo de la mejora:

Realizar seminarios de refuerzo que solvente las carencias de espacios para el conocimiento y la práctica de trabajos pesados, trabajos con metal, gran formato, etc...

2.Indicador de seguimiento:

Nº seminarios

3.Seguimiento /cumplimiento:

Responsable académico del título en el centro TAI

Procedimiento del plan de mejora: A partir del curso académico 2016-17 se ofrecerán a los alumnos del Grado en Bellas Artes un conjunto de seminarios de refuerzo para solventar carencias de espacios para el conocimiento y la práctica de materiales pesados y trabajos de gran formato (ver anexo II).

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Debe asegurarse la impartición de las materias al contenido de sus guías docentes independientemente de la disponibilidad del profesorado.

ACCIÓN DE MEJORA 6.1: ASEGURARSE LA IMPARTICIÓN DE LAS MATERIAS

Acción de mejora 6.1

1.Objetivo de la mejora:

Impartición del contenido de las guías docentes independientemente del profesorado asignado

2.Indicador de seguimiento:

Contenidos y material de las asignaturas. Actas de reuniones

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación de Grado

Procedimiento del plan de mejora: Mediante un seguimiento desde la Coordinación del Grado se revisará que el contenido establecido en las guías docentes se esté impartiendo correctamente en todos los grupos y campus, de tal manera que, aunque distintos profesores impartan la asignatura y sin menospreciar la aportación que pueda hacer cada uno de ellos, el contenido sea el mismo. Con este fin se realizará una serie de reuniones con los profesores que imparten una misma asignatura para acordar criterios comunes.

Las asignaturas deben impartirse en el centro autorizado, orientarse a las Bellas Artes y preferentemente en un horario razonable.

ACCIÓN DE MEJORA 6.2: MEJORAR LA ORIENTACIÓN Y LOS HORARIOS

Acción de mejora 6.2

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar la orientación de las asignaturas al título y horarios de impartición de las asignaturas

2.Indicador de seguimiento:

Horarios

Material y contenidos de las asignaturas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Con el fin de facilitar la asistencia a las asignaturas, que permita un desarrollo normal de las mismas, en el próximo curso 2016-17, se realizará un horario adecuado, que facilite el acceso y traslado de los alumnos, especialmente en el campus

de Aranjuez. Se supervisará mediante reuniones el enfoque a las Bellas Artes de las distintas asignaturas.

Se deben tomar medidas que homogeneicen los dispares conocimientos de los estudiantes de primer curso, como introducir una prueba de acceso por ejemplo.

ACCIÓN DE MEJORA 6.3: HOMOGENEIZAR EL NIVEL DE ACCESO DE LOS ESTUDIANTES

Acción de mejora 6.3

1.Objetivo de la mejora:

Unificar el nivel de acceso de los estudiantes de primer curso

2.Indicador de seguimiento:

Certificados de talleres y seminarios

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Con el fin de unificar el nivel de los alumnos de nuevo ingreso de primero se realizarán seminarios y talleres de refuerzo en las áreas de pintura, dibujo y escultura, especialmente.

Es necesario que los tres centros requieran un mismo nivel de exigencia acorde con el plan de estudios verificado y con el nivel MECES que han de alcanzar todos los estudiantes, independientemente del centro en el que cursen sus estudios.

ACCIÓN DE MEJORA 6.4: HOMOGENEIZAR EL NIVEL DE EXIGENCIA EN TODOS LOS CENTROS DE IMPARTICIÓN CON EL NIVEL MECES.

Acción de mejora 6.4

1.Objetivo de la mejora:

Unificar en los tres centros el mismo nivel de exigencia acorde al plan de estudios verificado y con el nivel meces correspondiente

2.Indicador de seguimiento:

Resultados de aprendizaje

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador del título

CGCT

4.Observaciones:

El nivel del campus de Aranjuez y Fuenlabrada es el mismo porque lo imparten los mismos profesores.

Procedimiento del plan de mejora: Se creará una Comisión del Grado de BBAA con los directores del grado en cada centro y los responsables de calidad, para armonizar el nivel de exigencia entre los tres centros, acorde con el nivel MECES. Se establecerá por cada asignatura un nivel de exigencia común que será publicitado en las guías docentes.

Es necesario desarrollar con mayor intensidad ámbitos como el de la Teoría del arte, Arte actual.

ACCIÓN DE MEJORA 6.5: DESARROLLAR MAS CONTENIDOS TEÓRICOS CONTEMPORÁNEOS

Acción de mejora 6.5

1.Objetivo de la mejora:

Desarrollar más contenidos teóricos contemporáneo en las distintas asignaturas

2.Indicador de seguimiento:

Guías docentes y contenidos de las asignaturas

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinación del Grado

Procedimiento del plan de mejora: Para desarrollar mejor los ámbitos de las teorías del arte actual se incorporará a las asignaturas de carácter práctico una serie de contenidos teóricos específicos y relacionados con la materia de la asignatura, atendiendo a la teoría del arte actual y las últimas tendencias artísticas.

Incrementar el nivel de algunas materias en TAI, cuyos resultados de aprendizaje son muy bajos, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

ACCIÓN DE MEJORA 6.6: AUMENTAR EL NIVEL DE ALGUNAS MATERIAS EN EL CENTRO ADSCRITO TAI

Acción de mejora 6.6

1.Objetivo de la mejora:

Aumentar el nivel de algunas materias en el centro adscrito TAI, tanto a nivel teórico como a nivel práctico.

2.Indicador de seguimiento:

Resultados de aprendizaje

Guías docentes

3.Seguimiento /cumplimiento:

Profesores de las materias

Coordinador del Grado en el centro adscrito TAI

CGCT

Procedimiento del plan de mejora: Para incrementar el nivel de algunas materias del centro TAI, se implementará un Plan de mejora de resultados de aprendizaje:

1. Una auditoría interna de calidad de los resultados de aprendizaje del 2015-16 permitirá establecer el nivel alcanzado en cada asignatura.
2. Un taller obligatorio al profesorado sobre competencias y resultados de aprendizaje permitirá desarrollar las competencias del profesorado sobre la formulación de objetivos, estándares, criterios y rúbricas.
3. Tras la elaboración de los resultados de aprendizaje por cada profesor, los coordinadores de departamento supervisarán las propuestas y elevarán un informe al director de titulación con observaciones para incrementar el nivel.
4. El director de titulación revisará las propuestas y en coordinación con el titular de la asignatura acordará el nivel exigible en los resultados de aprendizaje de cada una.
5. Se incluirán pruebas objetivas (exámenes y/o actividades prácticas) a realizar el mismo día del examen por parte de los alumnos.
6. Los coordinadores de departamento supervisarán las pruebas de evaluación.

Aunque sea una propuesta específica de la Escuela TAI, las artes plásticas tradicionales deberían desarrollarse en mayor medida.

ACCIÓN DE MEJORA 6.7: DESARROLLAR EN EL CENTRO ADSCRITO TAI LAS ARTES PLÁSTICAS TRADICIONALES

Acción de mejora 6.7

1.Objetivo de la mejora:

Desarrollar en el centro adscrito TAI las artes plásticas tradicionales

2.Indicador de seguimiento:

Nº talleres y actividades de artes plásticas tradicionales

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador del título en el centro adscrito TAI

Procedimiento del plan de mejora: Se incluirá un programa de visitas a talleres y actividades relacionadas con las artes plásticas tradicionales a lo largo del curso 2016-17. También se incluyen actividades de pintura de gran formato en la Escuela mediante el proyecto “Decora tu Escuela”, “Pinta TAI” (ver anexo II).

CRITERIO 7: INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN.

Analizar las causas de la alta tasa de abandono y desarrollar estrategias para revertir la situación.

ACCIÓN DE MEJORA 7.1: ANALIZAR LAS CAUSAS DE LA TASA DE ABANDONO

Acción de mejora 7.1

1.Objetivo de la mejora:

Analizar las causas de la tasa de abandono del título.

2.Indicador de seguimiento:

Tasa de abandono

Memoria de verificación

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador del título

CGCT

4.Observaciones:

No se había producido todavía ese análisis porque estábamos esperando a poder tener otra tasa de abandono de otro año y poder valorar si es un dato puntual o es la progresión del título.

Procedimiento del plan de mejora: Al finalizar este curso 2015-2016 en el seguimiento anual se realizará un análisis de las causas de abandono de los estudiantes en esta titulación. Dependiendo de los resultados obtenidos se realizará acciones de mejora.

Tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas.

Esta recomendación está incluida en la acción de mejora 3.2

***ANEXO I. ENCUESTAS DE PROFESORADO
CON EL MÁSTER Y ENCUESTAS DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS.***

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER PRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (PRESENCIAL)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.1 - 2	Grado de satisfacción con el número de horas de clase	0,00
SM.PDI.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.2 Satisfacción global		
SM.PDI.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN UN MÁSTER SEMIPRESENCIAL DE LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de las titulaciones, se evalúa el grado de satisfacción de los distintos colectivos implicados. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación de referencia. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

PROCESO FORMATIVO

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relativos al proceso formativo de la titulación de referencia. Valore en una escala de 1 a 5, donde

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni insatisfecho, ni satisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

1. Organización del Plan de Estudios
2. Duración del curso (número de horas de clase)
3. Carga de trabajo de los estudiantes
4. Conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes
5. Dirección del Máster
6. Organización, en general, de la enseñanza
7. Información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad
8. Recursos materiales
9. Satisfacción global con la Titulación

SM.PDI.O SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL MÁSTER (ONLINE)		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Profesores que durante el curso académico 20YY/YY imparten docencia en el MÁSTER EN XXXX de la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción del Profesorado con el Máster	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo-Abril	
RESULTADOS		
SM.PDI.O.1 Satisfacción con el proceso formativo		
SM.PDI.O.1 - 1	Grado de satisfacción con la organización del Plan de Estudios	0,00
SM.PDI.O.1 - 2	Grado de satisfacción con la duración del curso	0,00
SM.PDI.O.1 - 3	Grado de satisfacción con la carga de trabajo del estudiante	0,00
SM.PDI.O.1 - 4	Grado de satisfacción con los conocimientos y competencias adquiridas por los estudiantes	0,00
SM.PDI.O.1 - 5	Grado de satisfacción con la Dirección del Máster	0,00
SM.PDI.O.1 - 6	Grado de satisfacción con la organización, en general, de la enseñanza	0,00
SM.PDI.O.1 - 7	Grado de satisfacción con la información publicada sobre el Máster en la web de la Universidad	0,00
SM.PDI.O.1 - 8	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SM.PDI.O.2 Satisfacción global		
SM.PDI.O.2 - 1	Grado de satisfacción global con el Máster	0,00

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON LA UNIVERSIDAD

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE TRABAJA EN LA URJC EN EL CURSO ACADÉMICO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS) CON LA UNIVERSIDAD

Para la mejora de la organización, la gestión y la docencia, sus opiniones son importantes. Además, para el seguimiento y la acreditación por las Agencias de Evaluación de la titulación, se evaluará cómo la Universidad mide la satisfacción de sus PAS. Los resultados globales de esta encuesta serán analizados por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación. Puede obtener toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad en este [enlace](#).

**Le agradecemos los minutos que va a dedicar a contestar esta encuesta
Por favor, lea atentamente las preguntas y no deje en blanco ninguna de ellas**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Por favor, valore su grado de satisfacción con los siguientes aspectos relacionados con el desempeño de su actividad de acuerdo a la siguiente escala, donde:

- 1= Completamente insatisfecho**
- 2= Insatisfecho**
- 3= Ni satisfecho ni insatisfecho**
- 4= Satisfecho**
- 5= Completamente satisfecho**

Instalaciones e infraestructuras de la URJC

1. Condiciones de los espacios de trabajo
2. Recursos materiales

Recursos informáticos y tecnológicos de la URJC

3. Portal de Servicios
4. Funcionamiento de la página web

Servicios y procedimientos de la URJC

5. Servicio de información y registro
6. Procedimientos de sugerencias y reclamaciones
7. Aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas

Relación con otros colectivos de la URJC

8. Otras unidades administrativas o de servicios
9. Profesorado
10. Alumnado

Funciones encomendadas

11. Adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional

Satisfacción global

12. Satisfacción global con los servicios de la Universidad

SU.PAS Satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Universidad		
FICHA TÉCNICA		
Población objetivo	Personal de administración y servicios que durante el curso académico 20YY/YY prestan sus servicios en la URJC	
Tamaño Población objetivo	N individuos	
Marco	Base de datos Gerencia General	
Método de selección	Censal	
Tamaño muestral	%	
Cuestionario	Cuestionario de Satisfacción de Personal de Administración y Servicios con la Universidad	
Recogida información	Online	
Periodo de aplicación	Marzo - Mayo	
RESULTADOS	Grado de satisfacción (valoración 1 = completamente insatisfecho a 5 = completamente satisfecho)	
SU.PAS.1	Satisfacción con las instalaciones e infraestructuras de la URJC	
SU.PAS.1 - 1	Grado de satisfacción con las condiciones de los espacios de trabajo	0,00
SU.PAS.1 - 2	Grado de satisfacción con los recursos materiales	0,00
SU.PAS.2	Satisfacción con los recursos informáticos y tecnológicos de la URJC	
SU.PAS.2 - 1	Grado de satisfacción con Portal de Servicios	0,00
SU.PAS.2 - 2	Grado de satisfacción con el funcionamiento de la página web	0,00
SU.PAS.3	Satisfacción con los servicios y procedimientos de la URJC	
SU.PAS.3 - 1	Grado de satisfacción con el servicio de Información y Registro	0,00
SU.PAS.3 - 2	Grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones	0,00
SU.PAS.3 - 3	Grado de satisfacción con los aspectos organizativos de la docencia que afectan a sus tareas	0,00
SU.PAS.4	Satisfacción con la relación con otros colectivos de la URJC	
SU.PAS.4 - 1	Grado de satisfacción con su relación con otras unidades administrativas o de servicios	0,00
SU.PAS.4 - 2	Grado de satisfacción con su relación con el profesorado	0,00
SU.PAS.4 - 3	Grado de satisfacción con su relación con el alumnado	0,00

GRADO EN (Cód. 0000)

SU.PAS		SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA UNIVERSIDAD	
SU.PAS.5		Satisfacción con las funciones encomendadas	
SU.PAS.5 - 1	Grado de satisfacción con la adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional		0,00
SU.PAS.5 - 2	Grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad		0,00

***ANEXO II. PROGRAMA DE TALLERES Y
ACTIVIDADES DE GRAN FORMATO
(CENTRO ADSCRITO TAI).***

PROGRAMA DE TALLERES Y ACTIVIDADES DE GRAN FORMATO

ESCULTURA. TÉCNICAS Y MATERIALES II, CURSO 2º.

Visita a talleres de escultura de gran formato y materiales pesados curso 2016-17.

El acercamiento a la realidad profesional del escultor.

Durante el curso se visitan varios talleres de escultura de gran formato, desde la talla en gran formato de poliestireno expandido, ampliamente empleado en numerosos ámbitos, como decorados, esculturas y escenografías. Como visita confirmada para el curso 2016-17, será el **Taller Arte Herrador**, en Pozuelo de Alarcón. empresa con más de 30 años de experiencia, con clientes como Disney, Lucas Films, Peanuts&Monkeys, A3media, Warner.

Con vistas a aportar diferentes opciones, también se incluye para el curso 2016-17 la visita confirmada a **La Fundición, Capa Esculturas**, en Arganda del Rey, asociado a la escultura contemporánea española, destacando por su labor en el terreno de la fundición de escultura en **bronce, hierro, aluminio, acero inoxidable** y la práctica totalidad de metales utilizados, empleando dos grandes procedimientos, la fundición a cera perdida y la fundición a la arena. Como ejemplo de trabajo realizado por La Fundición, tenemos las puertas del Prado, de la artista Cristina Iglesias.

Otro de los lugares previstos para el curso 2016-17 es la empresa **Granda**, especializada en arte sacro desde hace 120 años, con sede en Alcalá de Henares, tanto en la realización de grandes proyectos como en la restauración, aportando otra ámbito para el desarrollo de la escultura, como la talla de madera en gran formato y la policromía.

Más información:

Arte Herrador, Pozuelo de Alarcón. www.arteherrador.com

La Fundición, Capa esculturas. Arganda del Rey. www.capaesculturas.com

Granda, Alcalá de Henares. www.granda.com

Realización de master clases con artistas escultores y responsables de otros talleres para compartir los procesos de desarrollo de sus esculturas de gran formato.

PINTURA. TÉCNICAS Y MATERIALES II, CURSO 2º.

Posibilidad de estudio de grandes formatos.

Decora tu escuela o Pinta Tai, son dos proyectos para permitir, por un lado, que el alumno sea agente activo dentro del espacio del centro y pueda intervenir en paredes del Centro, y por otro, para poder desarrollar proyectos de pintura mural, graffiti y otras técnicas mas allá de los límites del lienzo.

Del mismo modo, se están planificando otras actividades para desarrollar fuera del centro y en colaboración con otras entidades, que permitan al alumno acceder a otras oportunidades de experimentación de la pintura en gran formato.